



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
DESPACHO 01
MAGISTRADA MARTHA LUCIA MOGOLLON SAKER
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESTADO N° 025 DEL DÍA TRECE (13) DE MAYO DE 2016

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47-001-3331-000-2015-00210-00	N Y R DEL DERECHO	JAIME FONTALVO Y OTROS	NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA — POLICÍA NACIONAL — EJÉRCITO NACIONAL — DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	AUTO RESUELVE REPOSICION	12/05/2016	PRINC	MARTHA LUCÍA MOGOLLÓN SAKER

47-001-3333-006-2014-00289-01	N Y R DEL DERECHO	CARLOS JULIO CAMACHO PARADA	CASUR	AUTO AVOCA EL CONOCIMIENTO Y RESUELVE SOBRE ADMISIÓN	12/05/2016	PRINC	MARTHA LUCÍA MOGOLLÓN SAKER
47-0001-3333-007-2014-00347-01	EJECUTIVO	JOSÉ ALBERTO HERRERA MURGAS	UGPP	AUTO CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	12/05/2016	PRINC	MARTHA LUCÍA MOGOLLÓN SAKER
47-001-3333-006-2012-00136-01	N Y R DEL DERECHO	LUIS JAVIER CEPEDA VISBAL	NACIÓN — RAMA JUDICIAL	AUTO ADMISIÓN RECURSO DE APELACIÓN	12/05/2016	PRINC	MARTHA LUCÍA MOGOLLÓN SAKER
47-001-2333-000-2016-00139-00	DISCIPLINARIO	ADONAY FERRARI PADILLA	EMPLEADOS JUDICIALES	AUTO ARCHIVA QUEJA DISCIPLINARIA	12/05/2016	PRINC	MARTHA LUCÍA MOGOLLÓN SAKER

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 13 DE MAYO DE 2016 A LAS 8:00 A.M.



JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EXPEDIENTE CON RADICADO N°47-001-2333-000-2016-00139-00 EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 295 DEL CGP.